

F O B A M 2020

DEL PROYECTO:

“IMPULSAR ACCIONES PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS ADOLESCENTES GUERRERENSES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A PARTIR DEL 16 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.”

SEGUNDO INFORME COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**EDEN MORALES GILES
RESPONSABLE**

OCTUBRE 2020.

“Este material se realizó con recursos de FOBAM, 2020 del Instituto Nacional de las Mujeres, empero, éste no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las(os) autores del presente trabajo.”

Para la conformación del Comité de Participación Ciudadana del programa FOBAM, 2020 del proyecto “IMPULSAR ACCIONES PARA FORTALECER LA AUTONOMÍA DE LAS ADOLESCENTES GUERRERENSES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A PARTIR DEL 16 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.” Primeramente programamos la invitación a personas interesadas en el tema y beneficiarias del mismo, de esta acción, se conformó dicho comité, asignándome el día 10 de Septiembre del 2020 como responsable de participación ciudadana, tomando en cuenta los lineamientos instruidos por el Instituto Nacional de las Mujeres, que debía ser funcionario de la Secretaria de la Mujer del Gobierno del Estado de Guerrero. Así mismo, anteriormente a los veintiséis días del mes de Agosto el Instituto Nacional de las Mujeres designó a la C. Olivia Elizabeth Álvarez Montalván, como consejera del antes mencionado comité, posteriormente se llevó a cabo la presentación de las y los interesados, en dicha reunión se dio la bienvenida y presentaron los objetivos que tiene la comisión que son fomentar la transparencia y rendición de cuentas, contribuir con la correcta aplicación de los recursos públicos, supervisar y vigilar desde la ciudadanía el cumplimiento de las acciones y metas comprometidas en los proyectos beneficiados, facilitar el acceso a la información pública, promover la participación ciudadana efectiva en el desarrollo del proyecto, propiciar la participación de las personas beneficiadas de FOBAM, a través de acciones de seguimiento y vigilancia, y con ello, coadyuvar en el combate a la corrupción. Una vez que se llevó a cabo la explicación de los objetivos, funciones y responsabilidades de quienes desearan participar como integrantes del comité, se reiteró la invitación para que de manera voluntaria formaran parte de dicho comité y así solicitarles sus datos personales, aprovechando dicha reunión virtual se les dio a conocer ampliamente sus funciones, responsabilidades y actividades futuras, haciéndoles entrega del material de capacitación. Al término de esta actividad se les convocó a una segunda reunión de trabajo para dar seguimiento y hacerles entrega de su nombramiento para que de manera oficial fueran parte del Comité de Participación Ciudadana



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2018 - 2021



Secretaría de
La Mujer

No. De Oficio: SM/J/674/2020

Chilpancingo, Gro., a 10 de Septiembre del 2020.
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la
Patria"

Instituto Nacional de las Mujeres
P r e s e n t e

La que suscribe, Maira Gloribel Martínez Pineda en mi carácter de titular de la Secretaría de la Mujer del Estado de Guerrero designo a Edén Morales Giles para fungir durante el ejercicio fiscal 2020, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el FOBAM 2020, Impulsar acciones para fortalecer la autonomía de las adolescentes Guerrerenses en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, a partir del 16 de Junio al 30 de Noviembre del 2020, con número de folio FOBAM-2020-15 número asignado, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el correcto seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el INMUJERES para el cumplimiento del apartado 20 de las bases de participación de la convocatoria del FOBAM.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular,



Gobierno del Estado de
Saberes de Guerrero

Poder Ejecutivo

LIC. MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA





GOBIERNO DE
MÉXICO



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



2020
LEONA VICARIO
LEONOR VICARIO

**DIRECCIÓN GENERAL PARA UNA VIDA LIBRE DE
VIOLENCIA Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL
INMUJERES/DGVIPS/DIPS /266-11 /2020**

ASUNTO: Notificación del nombre de la Consejera del INMUJERES integrantes del
Comité de Vigilancia del Mecanismo de Participación Ciudadana, FOBAM 2020.
Ciudad de México, a 26 de agosto de 2020.

LICENCIADA
MAIRA GLORIBEL MARTÍNEZ PINEDA
SECRETARIA DE LA MUJER
EN EL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

En el marco del **Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM)**, y en cumplimiento al **Mecanismo de participación ciudadana** para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM), así como la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados, le informo que la Consejera, **Olivia Elizabeth Álvarez Montalván** es la integrante del Consejo Social del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) correspondiente a su entidad federativa y, con ello, la persona designada para formar parte del Comité de Vigilancia de su entidad.

La vigencia del Comité comienza a partir de la ejecución del proyecto y hasta el 31 de diciembre de 2020.

Para contacto de la Consejera, ponemos a su disposición la siguiente información:

Datos de contacto	
Correo electrónico:	oealvarez@consejeras.inmujeres.gob.mx; consejera7969@hotmail.com
Número telefónico:	747 - 149 - 96 - 61

Asimismo, le solicitamos amablemente, que en todas las comunicaciones que se tengan con la **Consejera Álvarez Montalván**, turne copia o notifique a la Secretaría Técnica de la Junta de Gobierno del INMUJERES **María Consuelo Mejía Piñeros**, al correo electrónico: mcmejia@inmujeres.gob.mx

Sin otro particular por el momento, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

MTRA. ENNA PALOMA AYALA SIERRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA UNA
VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y PARA LA IGUALDAD POLÍTICA Y SOCIAL

C.c.p. María Consuelo Mejía Piñeros. Secretaría Técnica de la Junta de gobierno del Inmujeres. Para su conocimiento.
Olivia Elizabeth Álvarez Montalván. Consejo Social del Inmujeres. Para su conocimiento.

Revisó: MCV

Av. Barranca del Muerto 209, Col. San José Incuruperos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 06900, Ciudad de México. Tel: (55) 6322 4200 www.gob.mx/inmujeres

Elaboró: AJMM/MPL/LVCT